

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.1 Evaluaciones ordinarias.

Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno, entendiéndose por instrumentos tanto los registros utilizados por el profesor como los documentos o las pruebas escritas/ orales realizadas por los alumnos, éstas últimas se realizarán a lo largo de cada evaluación incluyendo los siguientes apartados:

Comprensión escrita y expresión escrita (*Reading & Writing*)

Comprensión oral y expresión oral (*Listening & Speaking*)

Conocimientos sobre la lengua (*Use of English: Grammar, & Vocabulary*)

1.2 Evaluación extraordinaria.

Aquellos alumnos con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, serán evaluados nuevamente en la **evaluación final extraordinaria** mediante la realización de una prueba, igualmente se valorará la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias. La **superación de la prueba** con una calificación de 5 o más puntos sobre 10 supondrá la superación de la materia.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El cálculo de la calificación en los periodos de evaluación ordinaria se realizará sobre un 100%, repartido del siguiente modo, siendo necesario obtener una **calificación mínima de 3** en cada una de las destrezas para superar la materia.

Comprensión y expresión escrita	20%
Comprensión y expresión oral	20%
Conocimientos sobre la lengua y aspectos socioculturales	40%
Hábitos y herramientas de trabajo	20%
Disponibilidad y uso de los materiales.	
Aprovechamiento del tiempo de clase.	
Respeto de las normas de convivencia.	
Seguimiento de las explicaciones del profesor.	
Participación y colaboración en los trabajos en grupo.	
Realización de las actividades.	
Cuaderno.	
Progreso.	
Autoevaluación y Portfolio.	
Realización y corrección de deberes/ tareas.	
Entrega en tiempo y forma de proyectos y trabajos escritos.	
Proyectos y presentaciones.	

3. MATERIALES

El material del alumno constará de:

- Cuaderno/ archivador
- Fotocopias (Se entregarán **6€** en concepto de fotocopias)

IMPORTANTE

Por norma general no se repetirán las pruebas salvo en aquellos casos en que los alumnos justifiquen razonablemente el motivo de su **ausencia**. En última instancia, el profesor podrá decidir si cuenta con calificaciones suficientes para evaluar a un alumno aunque no haya realizado alguna de las pruebas fijadas. Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos **móviles** durante la realización y/o corrección de las pruebas, el uso de los mismos supondrá la anulación total de la prueba tal y como recoge la programación del Departamento de Inglés.

4. RECUPERACIÓN INGLÉS PENDIENTE

El alumno seguirá un programa de recuperación de la materia LENGUA EXTRANJERA INGLÉS pendiente del curso o cursos anteriores, que consistirá en la realización de un cuadernillo de refuerzo y una prueba escrita*.

Si el alumno aprueba la segunda evaluación del curso actual, recuperará automáticamente la materia del curso anterior, no siendo obligatoria la realización de la prueba escrita. El profesor establecerá una fecha de entrega del cuadernillo de refuerzo (antes del fin de la segunda evaluación).

Encontrará disponible en la web www.iesricardobernardo.es toda la información referente a objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación.